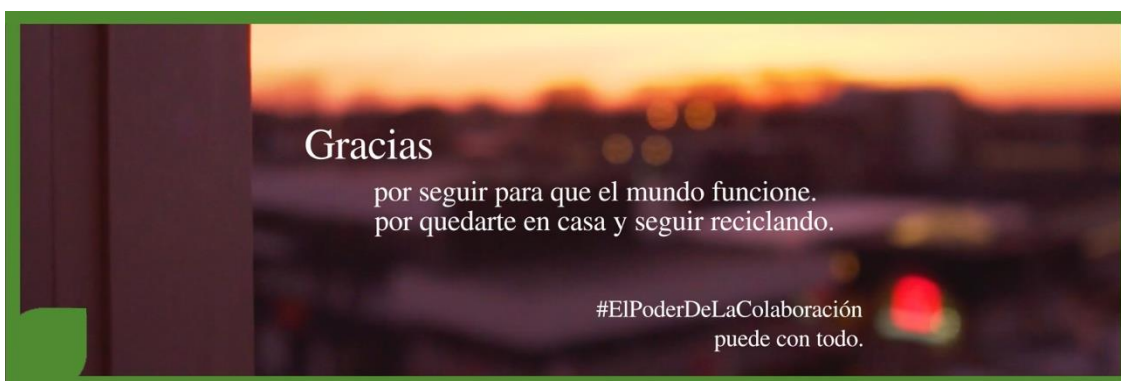


El reciclaje en tiempos de COVID-19

20 de abril de 2020



El 14 de marzo se declaró en España el estado de alarma con el fin de afrontar la emergencia sanitaria provocada por el virus COVID-19. Una situación excepcional que ha afectado a toda la sociedad, a la salud de miles de personas y también a la actividad económica de múltiples ámbitos empresariales y sectores de actividad.

En este marco, el sector de la recogida selectiva de residuos de envases domésticos ha seguido funcionando, adaptándose a las actuales circunstancias y prestando este servicio esencial con el fin de que los ciudadanos puedan seguir separando sus residuos para el posterior reciclaje.

Un mes después del inicio del estado de alarma, se ha hecho más patente que nunca que gracias al *poder de la colaboración*, desde todos los ámbitos de la sociedad se ha contribuido a un objetivo común: que el reciclaje no pare. Tanto por parte de las empresas que se han esforzado para que sigamos accediendo a productos de consumo básicos de una manera ejemplar como por las administraciones públicas que se han volcado para que el servicio de recogida de residuos funcione con normalidad. Sin olvidar a los ciudadanos, que no han dejado de lado su compromiso medioambiental durante esta situación excepcional. A continuación, se expone una radiografía de cómo ha afectado el estado de alarma al reciclaje en España.

■ **Recogida de residuos, servicio público esencial**

Desde el inicio del estado de alarma, los más de 8.000 **ayuntamientos y administraciones locales han trabajado con dedicación para garantizar a la ciudadanía un servicio público esencial como es el de la recogida y selección de residuos**. Gracias a las administraciones y al trabajo de miles de operarios, que han seguido prestando el servicio con normalidad, los ciudadanos han podido continuar poniendo en práctica su compromiso medioambiental, separando sus residuos y depositándolos en los contenedores de reciclaje.

Pero esta situación excepcional también ha requerido de medidas excepcionales. Por eso, el Ministerio de Transición Ecológica y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) han ofrecido una serie de **recomendaciones relativas a la gestión de residuos durante la epidemia**. En concreto, la más relevante es la vinculada a los residuos generados en hogares con personas infectadas por el virus COVID-19 o en cuarentena. Tal y como han indicado, todos los residuos de estos hogares se deben depositar (en una misma bolsa con cierre hermético) exclusivamente en el contenedor de resto. Es decir, en estos casos específicos, la basura nunca se deberá separar ni colocar en los contenedores amarillo, azul o verde para evitar el contacto con los operarios de recogida y los trabajadores de las plantas de selección. Esas bolsas se destinarán directamente, y sin manipulación humana, a su eliminación posterior en un vertedero controlado o incineradora.

Con el fin de que este servicio sea prestado con garantías de seguridad y calidad, las administraciones locales han activado diferentes protocolos. Por ejemplo, el ayuntamiento de Alicante cuenta con contenedores para residuos de COVID-19 en hospitales, residencias, hoteles medicalizados... que mantienen 72 horas aislados o bien desinfectan *in situ*. También en Almería han instalado contenedores junto a centros de salud y residencias de mayores para separar estos desechos. En Barcelona, por su parte, han puesto en marcha unidades de servicios de limpieza especializadas en la desinfección de contenedores de residuos. De igual forma, los municipios de Canarias han reforzado la limpieza de contenedores y al igual que en el caso de Málaga, han activado campañas para informar a la ciudadanía sobre la correcta gestión de los residuos.

■ **Compromiso ciudadano durante el confinamiento**



Si algo ha quedado patente es que el compromiso medioambiental de la sociedad española no se ha visto afectado por esta situación excepcional. Durante el confinamiento, no solo se ha mantenido el hábito del reciclaje, sino que ha aumentado. Desde el inicio del estado de alarma, **los ciudadanos han incrementado en un 15% el uso del contenedor amarillo, fruto de un crecimiento en el consumo de ciertos envases, pero, sin duda, también de un compromiso con el cuidado del planeta a través del reciclaje durante esta crisis sanitaria**. Esta cifra, procedente de información de más del 80% de las plantas de selección distribuidas por toda España, es una muestra de ello.

Asimismo, se observa una tendencia a la baja en los residuos depositados tanto en los contenedores azul (destinados al papel y cartón) como en el contenedor gris (resto). Ambas caídas responderían al parón de la actividad económica -sobre todo en hostelería y resto de sector comercial y servicios- en todo el país.

Las consultas se incrementan, muestra del compromiso ciudadano

[A.I.R-e](#), el primer asistente virtual de reciclaje, es una herramienta creada por Ecoembes para dar respuesta inmediata a todas las dudas de los ciudadanos en materia de reciclaje, a través de imagen, voz y texto. Un bot que suele recibir en torno a 1.000 consultas diarias, pero que desde el 8 de marzo y hasta el 8 de abril ha visto disparado su uso recibiendo 43.500 preguntas. Es decir, el interés del ciudadano por colaborar a través del reciclaje al cuidado del medio ambiente ha aumentado durante el confinamiento y esto se ha traducido en que **los ciudadanos han incrementado en un 45% sus consultas**.

Muchas de ellas han seguido centradas en dónde tirar los residuos de plástico, corcho, madera, papel de aluminio... pero también han surgido consultas relacionadas con el COVID-19. Entre otras, dónde se tiran los guantes y las mascarillas, residuos que siempre deben ir al contenedor gris (resto), nunca al amarillo. O las relacionadas con qué es el coronavirus, qué hacer ante un posible contagio o cómo el virus afecta al medio ambiente.

Ecoembes ante el estado de alarma

En este contexto, desde Ecoembes nos hemos adaptado a la situación actual, solidarizándonos con las empresas más afectadas por la crisis del COVID-19, motivo por el cual hemos decidido **aplazar a las pequeñas y medianas empresas (pymes) el pago del Punto Verde**. Tal y como establece la legislación, la recogida selectiva y el reciclaje se financia en España a través de la aportación que las empresas realizan a Ecoembes y que articulan a través del pago del Punto Verde. En total 4.000 pymes se podrán acoger a esta medida puesta en marcha el 3 de abril disponiendo de una moratoria de 30 días para ingresar el importe correspondiente al primer trimestre del año.

Por otra parte, todas las empresas que están legalmente obligadas a auditar sus cuentas anuales deben presentar, antes del 31 de mayo de cada ejercicio, un **Informe de Procedimientos Acordados revisando la Declaración Anual de Envases**, elaborado por sus auditores. Teniendo en cuenta el momento actual y atendiendo a las dificultades que probablemente suponga la realización de este informe, desde Ecoembes hemos decidido **flexibilizar este año la entrega de este informe**, de forma que pueda presentarse en el plazo de cinco meses a contar desde que finalice el estado de alarma.



De igual modo, desde Ecoembes hemos agradecido a los **ayuntamientos y gestores de residuos** su labor al asegurar el servicio de recogida de nuestros residuos. **La recogida de residuos es un servicio esencial, la función de los operarios es vital**. Por eso, hemos querido hacer un agradecimiento público a los miles de operarios que, cada día, trabajan con empeño, con la campaña en

redes sociales [#HéroesAPieDeCalle](#), a través de la que los ciudadanos han dejado un mensaje en su bolsa de basura para darles las gracias. El domingo 19 de abril hemos recogido estos mensajes en este [vídeo](#), publicado en diferentes soportes digitales de Madrid, para que los trabajadores lo vieran durante el servicio de recogida.

Asimismo, hemos emprendido campañas a través de redes sociales para **agradecer a quienes están librando en primera línea la batalla contra el COVID-19** (sanitarios, fuerzas y cuerpos de seguridad, personal de farmacias, servicios de transporte...), a las **empresas** por los enormes esfuerzos para garantizar a los ciudadanos el acceso a los bienes y servicios, así como sus acciones solidarias para facilitar las necesidades que esta alerta sanitaria conlleva. Y a la **sociedad**, en general, por seguir las recomendaciones institucionales relativas a la gestión de residuos, así como su nivel de compromiso con el medio ambiente a través del reciclaje también en estos tiempos de confinamiento.

El reciclaje en medios durante el confinamiento

También en esta situación de excepcionalidad, desde Ecoembes hemos continuado **generando contenidos destinados a hacer pedagogía sobre el reciclaje y sus beneficios**. Todo con el fin de que los ciudadanos sigan separando sus residuos y depositándolos en el contenedor adecuado. Algunos de los contenidos publicados en medios en este mes son:

- [Claves para una cuarentena sostenible](#)
- [Seis claves para un confinamiento sostenible](#)
- [¿Te regañan tus hijos porque no tiras la lata al cubo amarillo? Descubre qué tipo de 'reciclador' eres](#)
- [Cómo reciclar en cuarentena](#)
- [¿Cuidar del medio ambiente sin salir de casa? Cinco 'apps' para proteger el planeta](#)
- [El reciclaje en tiempos de coronavirus y confinamiento](#)
- [Educación ambiental en confinamiento: cómo aprender ecologismo desde casa](#)
- [¿Harto de series, ejercicio y cocina? Prueba a divertirte con tu basura](#)